



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.922.-

QUE SOLICITA INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS KITS DE ÚTILES Y LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1.º Solicitar informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Educación y Ciencias, sobre los siguientes puntos:

1. Cantidad de Kits escolares entregados y cantidad de kits escolares no entregados al día del inicio de las clases (miércoles 19 de febrero) por distrito.
2. Lista de centros educativos indicando si son públicos o subvencionados, discriminados por distrito, que recibieron los kits escolares (i) en forma completa; (ii) en forma parcial; (iii) que no los recibieron, a la fecha de inicio de clases (miércoles 19 de febrero).
3. Porcentaje de kits escolares faltantes por distrito al momento de preparación del presente informe, indicando el cronograma de entrega previsto para subsanar esta irregularidad.
4. Indicar los motivos de los atrasos en la entrega de los kits escolares y las acciones administrativas y legales que se están tomando contra quienes han producido este daño.
5. Lista de centros educativos que al inicio de clases cuentan con alimentación escolar, indicando tipo de alimentación, cantidad de alumnas y alumnos beneficiados y distrito al cual pertenecen.
6. Lista de centros educativos que no han sido proveídos aún con la alimentación escolar, indicando tipo de alimentación, cantidad de alumnas y alumnos beneficiados, distrito al cual pertenecen y motivo del retraso en el cumplimiento de este derecho.



97

Alc. Plata



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Artículo 2.º Dar un plazo de quince días hábiles para remitir el informe requerido a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 192 de la Constitución Nacional, y la Ley N° 5.453/2015 "QUE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 192 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, DEL PEDIDO DE INFORMES".

Artículo 3.º Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS OCHO DÍAS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Mirta Gusinky
Secretaria Parlamentaria



Oscar Salomé
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores